

# **Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia**

Daniel Fernández Montoya<sup>1</sup>

## **Resumen:**

Las Bandas Criminales se han empezado a consolidar como actores armados dentro de la sociedad colombiana desde el proceso de desmovilización de los bloques paramilitares surgido con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez; con el pasar del tiempo, ha consolidado su accionar involucradas en numerosos procesos relacionados con el narcotráfico, la extorsión y los homicidios. Este artículo mediante un método analítico, expone un panorama de las Bandas Criminales que actúan en el país al igual que su accionar, para finalmente hacer especial hincapié en el departamento de Antioquia y sus subregiones, con el fin de resolver la pregunta que si son un nuevo actor del conflicto en el departamento. Se concluye que no son un nuevo actor, sino una la reaparición de uno viejo, como lo fue el paramilitarismo, pero ahora amparado con un nuevo nombre y un accionar más criminal y menos contrainsurgente.

Palabras Clave: Gobierno Regional, estudio bélico, conflicto político.

## **Introducción**

El concepto de Banda Criminal o Bacrim ha sido creado y empleado por el Gobierno nacional y sus Fuerzas Armadas para designar (Ministerio de Defensa, Informe al Congreso año 2005-2006, p. 238) las agrupaciones criminales producto de la desmovilización paramilitar de los años 2005 y 2006 que, luego del proceso de desmovilización, empezaron a surgir como nuevas fuerzas delictivas en algunos de los territorios tradicionales donde hacían presencia los bloques paramilitares más fuertes del país.

Sectores estatales, tomando como base el proceso de Desmovilización, Reparación y Reconciliación que permitió la desmovilización de cerca de 30 mil paramilitares durante el primer Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), afirman que estas bandas criminales son producto del regreso a la ilegalidad de algunos reinsertados, quienes ahora actúan con otras intenciones. Por eso, el

---

<sup>1</sup> Candidato a politólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Investigador del Instituto de Estudios Metropolitanos y Regionales de la misma universidad. [Danielfm90@hotmail.com](mailto:Danielfm90@hotmail.com)

Estado, desde hace cerca de seis años las denomina Bandas Criminales o Bacrim (Granada, Restrepo & Tobón, 2009).

Algunos sectores de la academia (Human Rights Watch (2010), Fundación Ideas Para la Paz (2013), Verdad Abierta (2008 en adelante), abogan por reconocerlas como una nueva generación de paramilitares<sup>2</sup>, han estudiado este fenómeno más a fondo y en numerosas publicaciones (Revista Arcanos, Revista Punto de Encuentro, informe de Human Rights Watch sobre neoparamilitarismo en Colombia. se ha tratado el tema de las Bacrim como uno de los principales problemas de orden público a los que se ve enfrentado el Estado colombiano. Según Carlos Andrés Prieto (2013):

La definición oficial más reciente de estos grupos los delimita como Estructuras delincuenciales nacionalmente desarticuladas con un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comercialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en las zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del país. (p. 3)

En la actualidad, las principales bandas criminales reconocidas son: los de Urabá o Urabeños (recientemente conocidos como “El Clan Usuga”), Los Rastrojos, Los Paisas, Las Águilas Negras y La Empresa. Todas están divididas en diferentes departamentos del país, especialmente en los que tienen fácil acceso al mar, como Antioquia, Córdoba y Valle del Cauca.

Estos grupos con su operar han afectado a varias regiones del país, en las que tradicionalmente han dominado al igual que se han consagrado como uno de los principales grupos criminales que delinquen en dichos territorios, se encargan de cobrar extorsiones, realizar homicidios selectivos y en ocasiones, llegan a controlar la producción, venta de productos específicos de la canasta familiar o extractivos, como la explotación de madera o de oro.

---

<sup>2</sup> Se conoce como la primera generación de paramilitares a aquellos grupos organizados en la década de 1980 en el Magdalena Medio. La segunda generación hace referencia a los grupos que se federaron como Autodefensas Unidas de Colombia, bajo el mando de Carlos Castaño, a finales de la década de 1990. Referencias.

En este artículo se estudiará el origen de estos grupos, sus principales características, su *modus operandi*, del mismo modo que su accionar en el departamento de Antioquia.

### **Caracterización de las Bandas Criminales**

En este capítulo abordará el tema de la caracterización de las bandas criminales, sus principales características, su origen, los sitios donde más actúan y su relación con el paramilitarismo; también dará una breve descripción de las principales bandas conocidas al momento de la publicación de este artículo, haciendo una breve descripción de cada una, los principales territorios donde operan y la cantidad estimada de hombres que poseen.

Para comenzar a abordar el tema de las Bandas Criminales es preciso mencionar en primer lugar, que no existe una descripción estándar del fenómeno. Sin embargo, se han encontrado correlaciones entre los antiguos jefes de los bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y los jefes iniciales de las principales Bandas Criminales que se empezaron a conformar en el país en los años 2006 y 2007. Ejemplos de esta situación pueden ser el liderazgo de alias “Don Berna”, ex comandante del Bloque Cacique Nutibara, de la Banda Criminal “Los Paisas”, la probable conexión entre la Banda Criminal de “Los Rastrojos” y el líder paramilitar desmovilizado Carlos Mario Jiménez Naranjo (conocido también como “Macaco”); y finalmente, el nexo entre Fredy Rendón Herrera, alias “El Alemán” líder del Bloque Élmer Cárdenas, y la creación de ‘Los Urabeños’ (Human Rights Watch, 2010; Espitia, 2012).

Según Human Rights Watch, en su informe “Herederos de los paramilitares, las nuevas caras de la violencia en Colombia”:

El proceso de desmovilización sufrió dos problemas esenciales. En primer lugar, el gobierno no tomó medidas básicas para verificar la identidad de los desmovilizados. Como resultado, en varias regiones se produjeron fraudes en las desmovilizaciones, y porciones de los grupos continuaron operando. En segundo lugar, el gobierno no aprovechó la oportunidad de interrogar a los desmovilizados

acerca de las redes delictivas y los bienes de los bloques de las AUC, lo cual puede haber permitido a algunos grupos reclutar nuevos miembros y seguir operando con otras denominaciones. (p. 21)

Para Carlos Andrés Prieto (2013,) las Bacrim se reconocen, como un fenómeno de crimen organizado presentado por organizaciones criminales construidas alrededor del narcotráfico al igual que otras fuentes de financiación; no aplican el derecho internacional humanitario, son de carácter urbano y tienen un alto poder para tanto dominar territorios como para ejercer control social. Cuentan con la capacidad de infiltrar instituciones, corromper miembros de la fuerza pública y funcionarios públicos. Son responsables de un gran número de homicidios, masacres y desplazamientos, entre otros hechos delictivos de impacto en la sociedad.

Por su parte el Instituto Ideas para el Desarrollo y para la Paz (Indepaz) (2013) identificó algunos rasgos característicos o condiciones que se dan en las principales regiones que tienen presencia de estos grupos, entre ellos están: una ausencia estatal, la herencia o experiencia con mercados al igual que redes ilegales, dificultades de las comunidades y departamentos por integrarse en una economía diversa, lo cual conllevó a una aparición de opciones ilegales como fuente de ingresos, aceptación cultural por parte de las comunidades de las prácticas ilícitas.

Según a Granada et al (2009) existen tres tipos diferentes de Bandas Criminales clasificadas tanto por su origen como por su posición respecto al proceso de Desarme, desmovilización y reintegración: los disidentes, los rearmados y los emergentes.

Los disidentes son grupos que pertenecían a las AUC y no se desmovilizaron, ya sea porque nunca entraron a la negociación, se desmovilizaron parcialmente o porque durante el proceso decidieron volver a la actividad armada. Es decir, grupos que no entraron al proceso o que su desmovilización fue incompleta.

Los rearmados corresponden a personas y grupos de personas desmovilizadas que reincidieron en violencia armada relacionada con otras

actividades ilegales, a través de grupos ya existentes o conformando otros. Son personas o grupos desmovilizados removilizados y rearmados.

Los emergentes se caracterizan por ser grupos especialmente dedicados a la delincuencia organizada o al control local del narcotráfico, ubicados principalmente en centros urbanos...). Esto implica que son grupos ya existentes, independientes del fenómeno paramilitar, reagrupados y fortalecidos o grupos nuevos. Como caso ilustrativo se tiene la denominada Oficina de Envigado, formada originalmente como un grupo mafioso, que se reorganizó aprovechando sus conexiones y el espacio de poder de los desmovilizados bloques Cacique Nutibara y Metro (p. 473).

En un breve resumen de lo expuesto anteriormente, es adecuado decir que algunas Bandas Criminales tienen su origen en el proceso de paz con las autodefensas del año 2005-2006, que estas bandas tienen un alto poder corruptor y se presentan fundamentalmente en zonas de economía limitada donde el Estado no tiene una presencia fuerte, llegando éste en ocasiones a ser reemplazado por los mismos integrantes de las Bandas Criminales, quienes se encargan de cobrar “impuestos” (vacunas, extorsiones), de impartir justicia y de regular la movilidad (toques de queda). Así mismo, las Bandas Criminales no están compuestas exclusivamente por desmovilizados de las autodefensas, estos grupos también sirven de paraguas para integrantes de grupos guerrilleros o grupos de delincuencia común que son amparados por estas organizaciones y reestructurados para prestar servicio a nombre de ellas, con el fin de controlar sectores y territorios, sin la necesidad de hacer presencia, sino de utilizar las bandas y combos ya existentes, para no crear un choque de poder o una guerra de desgaste innecesaria.

Luego de conocer algunas de las principales características de las Bandas Criminales y de las condiciones en las que prosperan, se expondrán a continuación algunas de éstas, en especial, las que tienen mayor relevancia.

Principales Bandas Criminales de Colombia. Tabla 1.

Banda/característica	Origen	Líder	Presencia	Numero de combatientes
<b>Clan Úsuga</b>	Urabá antioqueño, en el año 2006, tras la desmovilización del Bloque Élmer Cárdenas	Fredy Rendón Herrera, alias "El Alemán" Daniel Rendón Herrera, alias "Don Mario" hermanos Úsuga David	218 municipios del país y 23 departamentos, entre los que se destacan Antioquia, Bolívar, Chocó y Sucre	1970 hombres
<b>Rastrojos</b>	Brazo armado del cartel de narcotraficantes Norte del Valle, que históricamente han estado vinculados con Wilber Varela (alias "jabón")	Carlos Mario Jiménez Naranjo (conocido también como "Macaco." Javier Antonio Calle Serna	24 departamentos y 236 municipios. Principalmente en la costa pacífica del país.	1656 miembros
<b>Los paisas</b>	son los herederos del líder paramilitar Don Berna, jefe del Bloque Cacique Nutibara, y que tienen vínculos con su "Oficina de Envigado	Alias "Don Berna", jefe del Bloque Cacique Nutibara Fabio León Vélez Correa (alias "Nito")	11 departamentos y 43 municipios	no reportan una cantidad de hombres; la mayoría de sus integrantes se unieron a los Rastrojos en su lucha contra los Urabeños por el control de territorios en el Urabá antioqueño y las rutas del narcotráfico en esta región
<b>Águilas Negras</b>	Se originaron en el año 2006 en municipios del Norte de Santander y rápidamente se propagaron por el resto del territorio nacional	Se dice que es un nombre que utilizan milicias y bandas de crimen organizado para infundir un mayor temor en sus víctimas	21 departamentos y 81 municipios del país.	Se las presenta como una organización debilitada y con pocos hombres, incluso llega a decir que están consideradas prácticamente desaparecidas
<b>La empresa</b>	Se dice que fueron creados por Los Rastrojos para cubrir específicamente el territorio de	Entre sus miembros fundadores estuvieron varios empresarios	Opera principalmente en Buenaventura	No hay una cifra exacta de integrantes de este grupo.

---

Buenaventura	locales, La organización se convirtió en una alianza de narcotraficantes nacionales con una estructura de poder local compuesta por paramilitares y élites empresariales
--------------	---

---

Tabla construida por el autor con información tomada de Human Rights Watch (2010. P. 37 ss), Espitia (2012, pp. 60-61) Semana (2007) insightcrime (2014).

Luego de tomar los principales aspectos de las Bandas Criminales más reconocidas al año 2014, se observan algunos patrones comunes entre ellas, como su origen paramilitar o su actuación como brazo armado de algún cartel de la droga. En concordancia con el punto anterior, se infiere su relación casi directa con el narcotráfico y su interés por ocupar territorios con accesibilidad a puertos y embarcaderos que garanticen el envío de drogas al exterior, así mismo, se evidencia cómo de las cinco bandas expuestas, en la mayoría del territorio se reducen a dos, que cuentan con alianzas con las demás bandas para enfrentar directamente a su rival más directo en la zona, y finalmente, la presencia de estas alianzas es una muestra de que estas bandas no tienen una rivalidad tan marcada entre sí y sus conflictos o alianzas se pueden reducir a un simple interés por dominar el territorio, sus rentas ilegales y las rutas de narcotráfico que allí existen, por lo que es menester decir que no es representativo de un conflicto de facciones, sino un conflicto de mero dominio por actividades ilícitas.

### ***Modus operandi* de las Bacrim**

El *modus operandi* de las Bandas Criminales es amplio y varía desde lo legal hasta lo ilegal, de lo directo hasta lo indirecto, de las alianzas con la fuerza pública y organizaciones estatales, hasta alianzas con otras bandas criminales o la guerrilla (Prieto, 2013.p 12-13).

Una actividad ilegal que ha cobrado fuerza en los últimos tiempos por parte de las Bacrim y la guerrilla es la que se ha enfocado en la explotación aurífera. Estas organizaciones han creado empresas y minas tipo fachada en las que “legalizan” fácilmente los dineros provenientes de otras ventas ilegales o crean una nueva oportunidad para conseguir rentas sin el alto riesgo que implica la comercialización de cocaína. Respecto a estos aspectos, Massé (2012) expone factores que pueden explicar el atractivo del oro y su explotación por parte de los grupos al margen de la ley.

“El primer factor es el alto atractivo del oro, no solamente porque sus precios internacionales subieron, sino porque es un producto que se presta fácilmente para el lavado de dinero. Al contrario de la cocaína, el oro es un producto legal que no se puede rastrear fácilmente” (p.7).

Otra modalidad empleada por las Bacrim y otros grupos armados al margen de la ley, es la extorsión a las grandes empresas del sector extractivo; estas extorsiones se empezaron a implementar desde la época de los 70, en la cual la guerrilla principalmente cobraba cuotas a las empresas para que pudieran operar en sus territorios, o como garantía para no secuestrar a sus empleados y no realizar atentados terroristas contra su planta.

Las Bacrim entran en esta modalidad mediante la herencia paramilitar que las alimenta, ya que si bien los paramilitares cobraban por brindar seguridad y proteger a las empresas de la guerrilla, de la misma forma han recurrido a las masacres en fincas especializadas en la producción de algún fruto o cosecha y a los atentados terroristas de menor impacto, para presionar a las empresas a que acepten su oferta de protección frente a las otras estructuras armadas que delinquen en la región, o a una garantía de no repetición de un nuevo atentado o masacre.

Massé igualmente identifica formas de operar que califica como explotación de manera directa e indirecta. Entre las directas se encuentran: la explotación de recursos, la minería legal realizada por medio de empresas ficticias y el robo de combustibles. Entre las modalidades indirectas se encuentran: la aparición de los

grupos armados como empresas de protección y la relación que tienen los grupos armados con la llegada de empresas multinacionales. Finalmente, se identifica otra forma de operar que tiene visos de directas e indirectas, entre ellas se encuentran prácticas como: servicios de protección por medio de empresas contratistas de seguridad privada, la sobre-facturación desde empresas contratistas (extorsión con cheque), el control y la administración de la oferta laboral, presión social dentro de las empresas y votos cautivos, trabajadores cautivos y captación de regalías. Estos elementos serán explicados brevemente a continuación.

Las formas de explotación directa se caracterizan por tener a las Bandas Criminales como principales protagonistas de la explotación, ya que son ellas las dueñas de las minas que se explotan, de la maquinaria utilizada para la explotación y únicas dueñas de lo producido en éstas. Esta explotación puede ser de manera directa, que se da cuando las Bandas Criminales se apoderan de una mina o yacimiento e imponen su ley en dicho territorio; o por medio de una empresa fachada, que es utilizada para dar un viso de legalidad a la explotación, pero en el fondo, sigue siendo explotada y controlada por los mismos integrantes de las Bandas.

Sobre las modalidades indirectas se las Bandas Criminales han sido consideradas como facilitadoras de la presencia en un territorio determinado de empresas legales que se benefician del desplazamiento de la comunidad que estaba originalmente ubicada en el territorio o de la expulsión de grupos guerrilleros y al margen de la ley que podrían haber sido un obstáculo para la puesta en marcha de la empresa en dicho lugar. Para cumplir el fin de ser las facilitadoras del arribo de diversas empresas, las Bandas Criminales se valen de dos mecanismos: el desplazamiento forzado y el homicidio selectivo, dos delitos que generan un impacto social, pero que tienen un mayor impacto psicológico en la población, que generalmente opta por desplazarse del lugar.

Finalmente, las modalidades más indirectas o sofisticadas comprenden una serie de accionares abiertamente ilegales, pero que gracias a variadas acciones de las

mismas Bandas Criminales en combinación con trabajadores del sector público y privado, son cobijadas con un manto de legalidad presunta, que dificulta su identificación. Entre estos accionares está la oferta de servicios de protección a través de empresas contratistas de seguridad privada. Esta oferta se hace utilizando una empresa de seguridad privada legalmente constituida, pero que opera abiertamente al margen de la ley y realiza acciones que no están contempladas y reguladas normalmente por las empresas de seguridad. Otra modalidad es la sobre facturación por medio de empresas contratistas (extorsión con cheque), para ejercer esta extorsión también se utilizan empresas públicas o privadas, a las cuales se les obliga a incrementar los montos de los contratos o servicios prestados, para pagar con este incremento las cuantías exigidas por las Bandas Criminales con el fin de no atender contra los empleados de las empresas ni sus instalaciones. Por último, otro accionar significativo es el control de la oferta laboral de las empresas que operan en territorios dominados por las Bandas Criminales; para este fin, las bandas manipulan las personas que son elegidas por las empresas con la modalidad de contratación social, de este modo obligan a las entidades encargadas de elegir a las personas para postular a integrantes suyos o cómplices, que se puedan infiltrar fácilmente en las empresas y obtengan información de éstas para eventualmente extorsionarlas o amenazar a sus funcionarios más importantes.

Las Bandas Criminales pueden ser consideradas como estructuras mafiosas desde los parámetros definidos por Diego Gambetta en su libro sobre la mafia siciliana (2007), en él establece tres funciones que desempeñan las mafias: el ofrecimiento de seguridad privada ilegal, la resolución de conflictos y la apropiación de la renta de mercados legales e ilegales.

La mayoría de las Bandas Criminales cumplen estas tres funciones. El ofrecimiento de seguridad privada ilegal, se ha convertido en uno de sus principales bastiones, ya que éstas Bandas son las encargadas de brindar protección a negocios lícitos e ilícitos mediante los mecanismos descritos al principio de este capítulo, que finalmente son forzosamente aceptados por las

empresas o los establecimientos que se ven obligados a convivir con ellas en su accionar diario. Sobre la resolución de conflictos, es un aspecto que está muy relacionado con el ofrecimiento de seguridad privada, ya que si la Banda Criminal pasa ahora a formar parte del diario vivir de las personas que habitan en el territorio que ésta domina, se verán obligados a acudir a ellos para solucionar los conflictos que se presenten en la misma comunidad, y la Banda a la vez, sentirá la necesidad de intervenir en estos conflictos, para así ganar legitimidad entre la población y configurarse como una autoridad visible y capaz de brindar seguridad y orden dentro del territorio que domina. La apropiación de la renta de mercados legales e ilegales, se convierte finalmente en el resultado de los dos elementos anteriores, el prestar seguridad y ser el árbitro de los conflictos que se dan dentro de su territorio, lleva a las bandas criminales para obtener ganancias de todas las acciones económicas que allí se desempeñen, tanto legales como ilegales, y con un mayor margen de acción en la ilegalidad, ya que estas acciones son las que más riesgo conllevan al igual que más necesitan de una protección. Es así como se configura la presencia de las Bandas Criminales en su territorio, de la misma manera, cómo éstas a su vez, incentivan la ilegalidad, que es su fuente primordial de ingresos de protección y resolución de conflictos.

En este capítulo se expusieron algunas de las principales actividades de las Bandas Criminales, la mayoría encaminadas a dar un punto de vista más de organización de protección y fuente de autoridad, mas no como un fenómeno de delincuencia común que obtiene beneficios de acciones de bajo impacto como la venta de alucinógenos o el hurto, las Bandas Criminales presentan un grado de profesionalización de la violencia que son consideradas como multinacionales de la droga a la vez que son vistas como estructuras importantes dentro de los territorios que dominan, dentro de los cuales pueden llegar a controlar la mayoría de los aspectos sociales, económicos y políticos. Empero, siguiendo a Carlos Andrés Prieto, no se debe desconocer que dentro de las Bandas Criminales existen dos niveles dentro de sus integrantes, el primero es la cúpula, que son los criminales de más alto rango dentro de la organización, encargados de operaciones de “alto nivel” como los envíos de coca; el segundo nivel es la base

de la organización que está compuesta por miembros de delincuencia común que se encargan de tareas específicas como el control de las zonas de cultivos ilícitos, el micro-tráfico y la micro-extorsión; por lo que se evidencia el control total que tienen las Bandas Criminales sobre todos los niveles del crimen dentro de los territorios que dominan.

Con una descripción básica del *modus operandi* de las Bandas Criminales, en el próximo capítulo se abordará el departamento de Antioquia y las acciones que estas Bandas realizan en sus sub-regiones.

#### Antioquia: de los paramilitares a las Bacrim

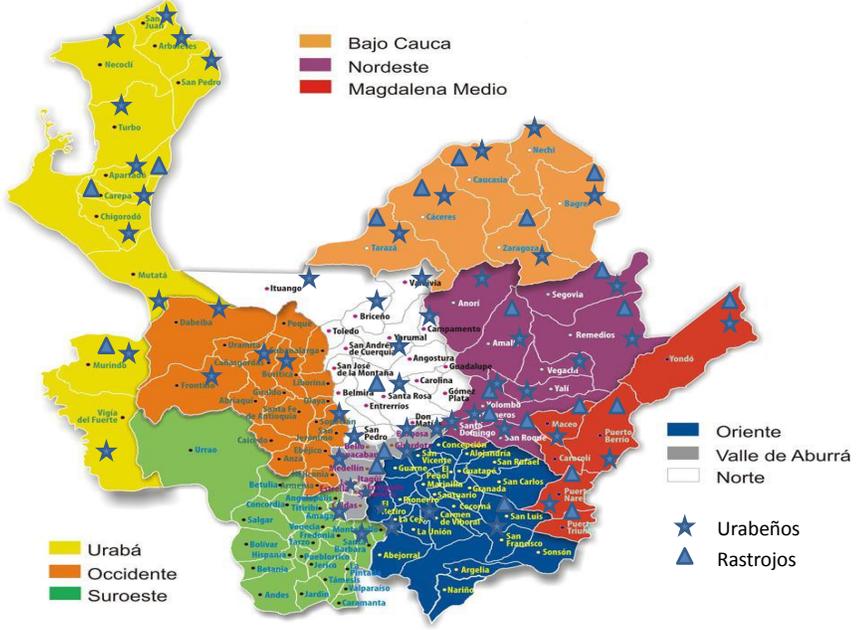
El departamento de Antioquia se ha caracterizado por ser uno de los más ricos en recursos naturales y tierras productivas, características que la han convertido en uno de los departamentos predilectos para la siembra y cultivo de drogas ilícitas; mercado que necesariamente implica una presencia de los grupos armados que se lucran de estas actividades. En Antioquia han hecho presencia narcotraficantes, grupos guerrilleros como las FARC y el ELN y paramilitares, todos estos han entrado en disputas de poder por tierras o rentas, que han convertido las regiones en las que hacen presencia los grupos armados, en regiones violentas con una economía estrechamente ligada a estos negocios y con unas prácticas sociales que incluyen el sicariato, la extorsión y los atentados terroristas.

Este capítulo busca ofrecer un panorama de las Bandas Criminales que hacen presencia en el departamento y sus subregiones, del mismo modo, se abordarán los bloques paramilitares que operaron y su relación con las Bandas Criminales, para finalmente responder la pregunta de la existencia de una correlación entre paramilitares y Bandas Criminales.

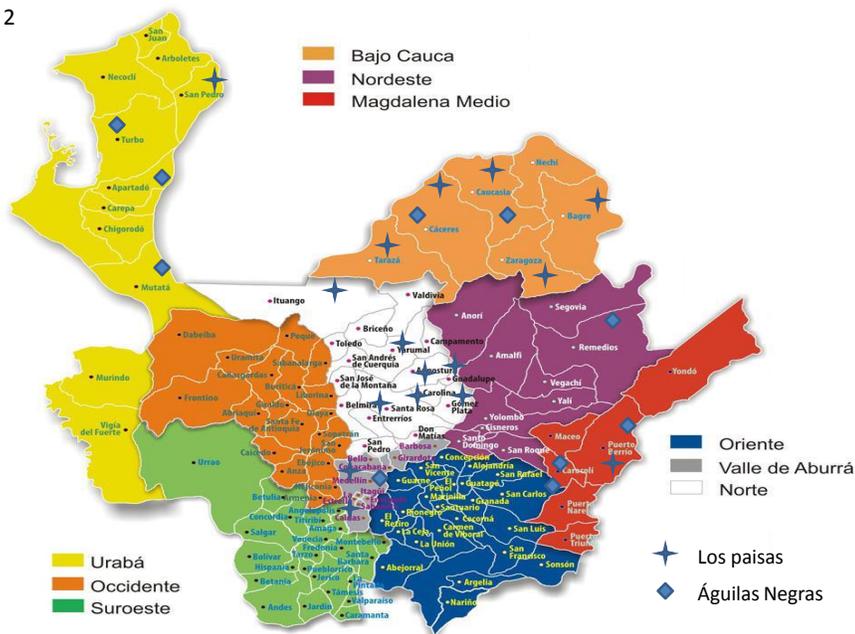
El VIII informe de Indepaz sobre presencia de grupos armados ilegales en el país, identificó la presencia de estructuras de Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Paisas y Las Águilas Negras en el departamento antioqueño. Dentro de este territorio se destaca la presencia abundante de estas bandas en las subregiones del Urabá, Nordeste, Magdalena Medio y Bajo Cauca, en las cuales predominan las estructuras de Los Urabeños y Los Rastrojos. Estas regiones son fuente de recursos naturales, suelos productivos y sitios estratégicos para el envío de cargamentos ilícitos y para la conexión entre zonas del territorio nacional, especialmente las zonas fronterizas con el departamento de Córdoba y las zonas que proporcionan un fácil acceso al mar Caribe.

El mapa 1 presenta las estructuras de Los Urabeños y Los Rastrojos en el territorio antioqueño, el mapa 2 presenta las estructuras de Los Paisas y Las Águilas Negras que hacen presencia en el mismo territorio.

Mapa 1.



Mapa 2



Fuente: Realizados por el autor basado en los datos presentados por Indepaz, con el mapa tomado de la web del municipio de Heliconia.

La región del Urabá está compuesta por los municipios de Arboletes, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte. De estos municipios, la totalidad cuenta con presencia de Los Urabeños, mientras Los Rastrojos hacen presencia en Murindó, Carepa y Apartadó. Las Águilas Negras por su parte hacen presencia en Mutatá, Apartadó y Turbo; y Los Paisas hacen presencia en San Pedro de Urabá.

Según el observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH (En adelante OPDH) (2004):

Esta región es de gran importancia geoestratégica para los grupos armados al margen de la ley por su ubicación geográfica y su riqueza biológica. El Urabá antioqueño es una zona limítrofe de Panamá y de los departamentos de Córdoba y Chocó, tiene salida al océano Atlántico y en su territorio cuenta con la localización del Golfo de Urabá. Esta ubicación geográfica favorece el tráfico de armas, insumos químicos y drogas ilícitas con Centroamérica y Panamá; adicionalmente, es un territorio estratégico a nivel militar

porque sirve de zona de refugio y de corredor suroeste y bajo Cauca antioqueño, el Valle del Sinú y el Nudo de Paramillo. (p.2)

En cuanto al conflicto armado y la presencia de los paramilitares en esta subregión, el Urabá antioqueño fue uno de los primeros territorios ocupados por este grupo armado y según Ávila (2010):

El ingreso de los grupos paramilitares al departamento se empezó a gestar a principios de la década de 1990. Utilizaron las regiones del Magdalena Medio y el Urabá como laboratorios para preparar la toma de Antioquia. Las ACCU hicieron su incursión en el departamento en 1994, poco tiempo después de su creación; los municipios ubicados en el Nudo de Paramillo y Urabá Antioqueño fueron sus primeros objetivos (p.17).

En esta zona se registró la presencia del bloque Élmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al mando de Fredy Rendón Herrera, alias El Alemán, con ubicación en los municipios de Arboletes, San Juan y Necoclí. Del mismo modo desarrolló operaciones el bloque Héroe de Tolová comandado por Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, que mantuvo dominio en algunas veredas de San Juan de Urabá. Así como la aparición del bloque Bananero que tenía una influencia en los municipios de Carepa, Turbo, San Pedro de Urabá, Arboletes y San Juan de Urabá (Ávila, 2010)

Según el portal de internet Verdad Abierta, el principal *modus operandi* de estos bloques era de presentarse ante compañías extranjeras y nacionales dedicadas a la exportación y cultivo de bananos como compañías privadas de seguridad, y garantizar el envío de las cajas al exterior. De igual forma, estos bloques utilizaron los puertos y desembarcaderos de las empresas para realizar envíos de armas y drogas. El portal afirma que luego de la desmovilización de los bloques paramilitares se configuraron estructuras criminales especializadas en el narcotráfico, la mayoría de estas dirigidas por antiguos jefes paramilitares como Daniel Rendón Herrera, alias 'Don Mario' y una organización denominada Los Paisas, al servicio de Diego Murillo Bejarano, alias 'Don Berna', y de Ever Veloza, alias 'H.H'.

Sobre estos jefes paramilitares, el portal de la revista *Semana* (15 de abril de 2009) afirma que Daniel Rendón Herrera, alias “Don Mario” fue el creador de la Banda Criminal “Los Urabeños”, quien heredó los reductos del bloque paramilitar Élmer Cárdenas, que era comandado por su hermano Freddy Rendón, alias “El Alemán”. “Don Mario” estuvo al frente de esta Banda Criminal hasta el año 2009, cuando fue capturado por la fuerza pública, y el mando de la organización pasó a los hermanos Úsuga David (por lo que fueron llamados posteriormente Clan Úsuga) especialmente, Darío Antonio, alias “Otoniel”, su comandante a la fecha.

El *modus operandi* de Los Urabeños o Clan Úsuga comparte muchas similitudes con el de los bloques paramilitares; entre su accionar está el control del micro-tráfico, la micro-extorsión, el homicidio selectivo y las amenazas a comerciantes y establecimientos económicos. De igual forma, realizan una cooptación de los combos delincuenciales que operan en un territorio que buscan conquistar y se dedican a apoyarlos con armas y vehículos para obtener su fidelidad.

Otras subregiones en las que hubo presencia de bloques paramilitares en el departamento de Antioquia y que tenían grupos en común fueron:

- La subregión del Bajo Cauca, compuesta por los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza.
- La subregión Norte, compuesta por los municipios de: Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo, Valdivia y Yarumal.
- La subregión Nordeste compuesta por los municipios de: Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó.

En las subregiones mencionadas anteriormente, hizo presencia el Bloque mineros de las autodefensas; sus principales funciones eran repeler los ataques de la guerrilla y “brindar seguridad” a las minas y yacimientos mineros

que allí existían. Ramiro Vanoy, alias “Cuco Vanoy”, fue el máximo líder de esta organización, quien, además de lograr consolidar como epicentro de operaciones el municipio de Tarazá, llegó a influenciar militarmente los municipios de Ituango, Cáceres, Caucasia, Valdivia Briceño, Yarumal, Campamento, Anorí, Angostura, Carolina y Gómez Plata (Ávila, 2010, p.18).

El bloque se asentó en ese municipio (Tarazá) por ser una troncal que conduce a la Costa, con salida directa al golfo de Morrosquillo, usado por el narcotráfico como puerto. Además el Bajo Cauca limita con Córdoba, que sirve como corredor por paramilitares y guerrilleros por su cercanía con el Nudo de Paramillo y su conexión con el Urabá.

La estrategia empleada por Vanoy, según el portal Verdad Abierta, era la de conquistar a las poblaciones locales dándoles mercados y pagándoles operaciones médicas, a la vez que se dedicaba a exportar drogas y a controlar y rentar las rutas de envío de las mismas hacia el exterior. Alias “Cuco Vanoy” se desmovilizó en el 2006 y fue extraditado a Estados Unidos en el 2008, al considerar el gobierno que no estaba cumpliendo con los compromisos pactados en la desmovilización.

En estas subregiones también hizo presencia el Bloque Central Bolívar de las autodefensas; este bloque era comandado por Rodrigo Pérez Álzate alias "Julián Bolívar" y Carlos Mario Jiménez Naranjo alias "Macaco", según el portal abierta, este último fue sindicado por un juez de Cúcuta por involucrarse en la conformación de 'Las águilas negras', junto con desmovilizados del Bloque Catatumbo. Su prácticas delincuenciales se basaba en el mismo que tenía el Bloque Mineros, se dedicaban a la extorsión, la explotación de oro y al narcotráfico. Del mismo modo, utilizaban las amenazas, las masacres y los homicidios selectivos para causar temor a la población y generar aceptación en el territorio.

Al momento de escribir este artículo, las bandas criminales que operan en el sector, principalmente Los Urabeños y Los Rastrojos, basan su accionar en la

extorsión a las empresas mineras, los homicidios selectivos a sindicalistas y líderes de restitución de tierras. También se ha visto como han empezado a acoger mercados legales como el de la explotación aurífera en la que pueden lavar activos y obtener ganancia de una forma menos riesgosa y menos perseguida por los organismos del Estado. Según la Defensoría del pueblo (2011):

En la región ha sido evidente la disputa por el control territorial entre Los Paisas o Banda de Sebastián – de la línea de mando de Macaco-, apoyados por “Los Rastrojos” y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Águilas Negras originarios del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC en Urabá-; sus combatientes provienen de la zona de Urabá, de Córdoba y de Antioquia (p.14).

La región del Magdalena Medio está compuesta por los municipios de Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó. Según el portal Verdad abierta, en esta región hizo presencia el grupo denominado Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, que fue el primer bloque paramilitar en incursionar en el oriente antioqueño. Se concentraban en los municipios de San Luís, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Puerto Boyacá, y en las zonas adyacentes a la autopista Medellín - Bogotá. De igual manera se ubicó en municipios del nororiente de Caldas y el norte del Tolima. Su comandante fue Ramón Isaza Arango quien se concentró en la región limítrofe del Oriente que tuvo influencia de los grupos de Gonzalo y Henry Pérez, Ariel Otero y de alias “Botalón”, quienes operaban en Puerto Boyacá, eran entrenados por israelíes y patrocinados por Gonzalo Rodríguez Gacha.

Los principales medios de financiación de este bloque eran las rentas producidas por el narcotráfico y el cobro de vacunas e impuestos de gramaje a los narcotraficantes de la región; también utilizaban el contrabando de gasolina, la extorsión y el robo de ganado.

Las bandas criminales que operan en esta zona son principalmente Los Urabeños y Los Rastrojos que, como en el resto del departamento, se disputan territorios para obtener rentas productos de la extorsión, así como las rutas del narcotráfico y los principales embarcaderos de droga a lo largo de los puertos ribereños y

costeros. El principal accionar de estas bandas sigue siendo la extorsión, el narcotráfico y los homicidios selectivos, tanto de las personas que no pagan las extorsiones como de los miembros de la banda rival y de las personas declaradas como enemigas por parte de las mismas bandas por su labor social y su oposición a éstas.

Las últimas capturas de jefes de Los Urabeños en esta región han sido las de alias “Rogelio” a finales de septiembre del 2013 y la de alias “Guaviare” a finales de octubre del mismo año. Sobre estos dos individuos se sabe que hacían parte de bloques de las autodefensas, alias “Guaviare” es desmovilizado del bloque Héroes de los Llanos (El meridiano, 23 de octubre de 2013) y alias “Rogelio” es desmovilizado del Bloque Central Bolívar (*El Colombiano*, 30 de septiembre de 2013). Respecto a Los Rastrojos, en la subregión del Magdalena Medio igualmente se han presentado las capturas de Edison Jesús Quinceno, alias ‘W’ quien era el principal jefe de Los Rastrojos en el Magdalena Medio y de Alexander Barón Riobo, alias ‘Barón’ quien tomó el mando luego de la captura de alias “W” (Vanguardia, 29 de marzo de 2012).

Otra subregión del departamento que tiene gran presencia de las bandas criminales es la subregión del Valle De Aburrá. Esta subregión está compuesta por los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas. En esta región se encontraban los principales centros de la Oficina de Envigado, fue el epicentro de las actividades de Pablo Escobar y, en general, su desarrollo estuvo totalmente atravesado por el narcotráfico (Ávila, 2010, P.7).

Según Ávila (2010) el Bloque Cacique Nutibara, dirigido por Diego Fernando Murillo (alias, “don Berna”), se consolidó a principios de la década del 2000 en barrios de la comuna 8 y la comuna 13, en los corregimientos de San Cristóbal, San Antonio de Prado y Santa Helena. E hizo presencia en los demás municipios del Valle de Aburrá (p.18). Fue el único bloque paramilitar de ascendente urbano y tuvo como comandante principal a Diego Murillo Bejarano, alias “don Berna”, ex

miembro del cartel de Medellín, luego de los Pepes y uno de los grandes capos del narcotráfico tras la muerte de Pablo Escobar (Verdad Abierta).

De acuerdo con el portal Verdad Abierta, la principal fuente de ingresos de este bloque paramilitar fueron actividades de tipo delincencial como robos, extorsiones y desde luego actividades de narcotráfico. En sus áreas de influencia fueron comunes los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas y todo tipo de actividad delincencial realizada por bandas y combos.

Con la desmovilización de los bloques paramilitares en el primer gobierno de Álvaro Uribe, “Don Berna” retoma el control total de La Oficina de Envigado, que manejaba desde la muerte de Pablo Escobar. Mediante La Oficina de Envigado “Don Berna” controlaba el Valle de Aburrá, tenía bajo su mando a los combos que operaban en el territorio, contaba con el monopolio del microtráfico, la extorsión y las apuestas ilegales; además de ser la máxima autoridad en el bajo mundo del Área Metropolitana. El accionar de la Oficina de Envigado estaba enmarcado en el microtráfico, la extorsión, el monopolio de las rentas ilegales de los juegos de azar y la prostitución; adicionalmente controlaba los combos, las bandas delincuenciales de las comunas de Medellín como de sus alrededores, eliminando aquellos combos que no querían aceptar su mandato patrocinando con armas y motos a los que sí lo aceptaban.

En los últimos dos años, la banda criminal de Los Urabeños ha intentado quitarle poder a la Oficina en el Valle de Aburrá, generalmente lo hacen buscando combos que estén dispuestos a traicionar a La Oficina y patrocinándolos con armamento, dinero y motocicletas. En un reportaje publicado por el portal La Silla Vacía sobre este fenómeno, se dice que Los Urabeños intentaron primero negociar con los combos y jefes de las comunas que pertenecían a la estructura de la Oficina para cooptarlos

“Porque algo que siempre hemos observado en la guerra urbana de la ciudad es que quien domina los combos, gana la guerra, [...] El atractivo de los Urabeños es que prestan sus rutas de narcotráfico a los combos medianos como los “Pachelly” o

los “Mondongueros” y a los pequeños combos les ofrecen armas y motos para que se cambien de bando”.

Las principales comunas en disputa son aquellas que tienen un valor estratégico por ser corredores para el narcotráfico: por el Occidente de Medellín (San Javier, San Cristobal y Belén) se llega al Urabá y al puerto de Turbo, a través de las Comunas Orientales (Buenos Aires, Villa Hermosa) se gana acceso al Oriente Antioqueño y el Magdalena Medio. Sin embargo, el principal atractivo de la ciudad según el informe de La Silla Vacía no es el microtráfico ni las vacunas, es que la ciudad es un gran lavadero de dinero donde se consigue “plata sana”.

Como se ha podido evidenciar en este capítulo, la mayoría de los cabecillas de las bandas criminales hacían parte de bloques paramilitares; los territorios ocupados por las bandas criminales corresponden a la mayoría que fueron ocupados por los bloques paramilitares; y el *modus operandi* de las bandas criminales y los grupos paramilitares es semejante por no decir igual. Con base a estos hechos e información recolectada, se puede decir que las Bacrim son un reducto de los bloques paramilitares desmovilizados, cuyos mandos medios y cabecillas que no fueron encarcelados, tomaron como opción para seguir delinquiendo y continuar con un *modus vivendi* que tenían desde mucho tiempo atrás y les presentaba una gran riqueza en poco tiempo; a diferencia de las demás actividades que se perfilaban para los desmovilizados en su vida en sociedad, teniendo trabajos que les generan poca riqueza y además propician la discriminación por su condición de desmovilizados.

Se puede decir que las Bandas Criminales no se configuran como un nuevo actor armado en el departamento de Antioquia, sino que son la reaparición de un viejo actor olvidado por el proceso de paz, que ahora asume nuevamente su rol en las dinámicas del conflicto con un nuevo nombre y una diferente denominación, que deja a un lado la misión de contraguerrilla y se centra fundamentalmente en los medios de financiación y en el dominio de territorios para ejercer su ley e imponer sus propios impuestos y ejercer su propio control social.

En cuanto a su fenómeno en general, a la luz de un Estado social, liberal y democrático de derecho, la aparición de estos grupos pone en entredicho la soberanía de éste y su capacidad para ostentar el monopolio de la fuerza dentro de su territorio, ya que estas Bandas Criminales han reemplazado al gobierno en la mayoría de los territorios que controlan, e incluso han pasado a ser los encargados de impartir justicia y cobrar tributos, características propias de las naciones. Estas dificultades para ejercer un control pleno sobre la totalidad del territorio presentan a Colombia como un Estado débil, en el que las instituciones y los poderes públicos no tienen la completa capacidad de regir y dominar a lo largo y ancho del territorio, lo cual mostraría a Colombia como un Estado incapaz de ejercer una soberanía total sobre sí misma y un país que con cerca de dos siglos de existencia democrática y soberana, no ha podido convertirse en un Estado realmente fuerte, que pueda hacer frente tanto a sus amenazas internas como externas.

### **Conclusiones**

Algo que se puede evidenciar al comenzar a estudiar la problemática es el fracaso del proceso de desarme desmovilización y reintegración, que no tuvo un control estricto por parte del gobierno y las instituciones estatales destinadas para acompañar este fin. El proceso se tomó más como un logro político que fue exhibido por el gobierno y como el final de una era de violencia que azotó al país por más de 20 años. La falta de oportunidades en la nueva vida social y el atractivo del dinero fácil en el mundo de la ilegalidad fueron los principales motivos que hicieron que los desmovilizados volvieran a su accionar delictivo, esta vez con un nuevo nombre. Es un aspecto a tener en cuenta, ya que el proceso de paz con las FARC está en tránsito y el escenario de su finalización contempla la dejación de armas por parte de esta guerrilla, así como la reinserción de los subversivos que hacían parte de ésta, por lo que se debe poner especial atención en el proceso que se siga con ellos, al igual que se debe establecer una vigilancia, a la par de un acompañamiento mayor al proceso de reinserción y a las oportunidades que se les brinde a estos individuos en su regreso a la vida en sociedad.

Se evidencia asimismo que negocios ilícitos como el narcotráfico, la extorsión, como recientemente la explotación minera, se han convertido en el principal motor de las bandas criminales de todo el país, mismo proceso está siendo utilizado por los grupos guerrilleros. Esta problemática hace repensar el debate sobre las drogas ilícitas y el cambio de paradigma que ha venido surgiendo en el panorama mundial en los últimos años en el que se contempla la legalización como una mejor salida a la problemática del narcotráfico que acabe con la naturaleza ilegal de este comercio, por lo tanto reduzca su atractivo para las estructuras criminales para que éstas vean reducidas sus ganancias. Por otra parte, se evidencia la necesidad por parte del Estado de hacer un mayor control a las licencias mineras y las minas que operan en su territorio, ya que muchas de estas son utilizadas por grupos armados para lavar activos o para conseguir su sustento de una forma menos riesgosa gracias al amparo legal.

Finalmente, se podría decir que las bandas criminales son un fenómeno que combina todas las violencias, los males que sufre y ha sufrido Colombia; por un lado, tienen la herencia de los bloques paramilitares, por otro lado, la mayoría de sus rentas provienen del tanto del narcotráfico como de los negocios ilícitos, de la misma manera hacen uso de estructuras empleadas en la delincuencia organizada para determinar su organización, utilizan bandas delincuenciales y combos para ejercer control en partes del territorio; hacen alianzas con las guerrillas para coordinar los envíos de droga con el fin de controlar la cadena productiva de ésta; también hacen alianzas con miembros corruptos de la fuerza pública que facilitan sus operaciones, se convierten muchas veces en agentes dobles que avisan de las posibles operaciones estatales en su contra; finalmente enfocan su accionar en la población civil quien es la principal víctima de las extorsiones, los hurtos, los homicidios selectivos y el desplazamiento forzado.

En resumen, se está en frente de un gran conjunto de problemáticas, cuál más dañina, que plantean un gran desafío al Estado colombiano, quien para responder adecuadamente a estas problemáticas debe hacer un trabajo profundo al interior de sus instituciones como de la sociedad, para así mediante políticas públicas y

programas sociales encuentre una verdadera opción para ofrecer una calidad de vida aceptable a la población, generando las condiciones sociales que hagan que pensar en la delincuencia al igual que el narcotráfico como forma de salir adelante en la sociedad, sean cosas del pasado.

## Referencias

- Ávila, A. F. & Caicedo, F, Eder Maylor .2010. *Misión de Observación Electoral y Corporación Nuevo Arco Iris. Monografía político electoral departamento de Antioquia 1997 a 2007*. Recuperado de:  
[http://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/antioquia.pdf](http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/antioquia.pdf)
- Espitia, C. 2012. “Los urabeños no son simples “Bacrim””. *Revista Punto de encuentro No. 58*, 59-64.
- Gambetta, D.2007. *La Mafia Siciliana*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Human Rights Watch. 2010. “Herederos de los paramilitares, la nueva cara de la violencia en Colombia”. Recuperado de:  
[http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia0210spwebwcover\\_0.pdf](http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia0210spwebwcover_0.pdf)
- Instituto de estudio para el desarrollo y la paz (Indepaz). 2013. VIII informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares. Recuperado de:  
<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/08/Informe-VIII-Indepaz-final.pdf>
- Massé, F. (2012). Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia. Centro Internacional de Toledo para la Paz.
- Prieto, C. Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia. 2013. *Friedrich Ebert Stiftung. Policy paper 47*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09714.pdf>
- Soledad, G., *Et al.* 2009. “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano”. En Restrepo, J., *et al.* 2009. *Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac). Bogotá.*

Artículos de prensa:

\_\_\_\_\_. (2013,30 de septiembre), "*Capturado alias "Rogelio", cabecilla de "los Urabeños" en el Magdalena Medio*". Recuperado de:  
[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/capturado\\_alias\\_rogelio\\_o\\_cabecilla\\_de\\_los\\_urabenos\\_en\\_el\\_magdalena\\_medio/capturado\\_alias\\_rogelio\\_cabecilla\\_de\\_los\\_urabenos\\_en\\_el\\_magdalena\\_medio.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/capturado_alias_rogelio_o_cabecilla_de_los_urabenos_en_el_magdalena_medio/capturado_alias_rogelio_cabecilla_de_los_urabenos_en_el_magdalena_medio.asp)

El meridiano de Córdoba, (2013, 23 de octubre). "*Capturado cabecilla urabeño*". Recuperado de:  
[http://elmeridianodecordoba.com.co/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=45099:capturado-cabecilla-urabe%C3%B1o&Itemid=120](http://elmeridianodecordoba.com.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=45099:capturado-cabecilla-urabe%C3%B1o&Itemid=120)

La Silla Vacía. (2012,10 de abril). "*El plano criminal que subyace a los disturbios del centro de Medellín*". Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia/el-plano-criminal-que-subyace-los-disturbios-del-centro-de-medellin-36397>

Osorio, C. (2010,2 de marzo). "*Human Rights Watch: los "paras" no se acabaron, se reinventaron*". La Silla Vacía, Disponible en <http://www.lasillavacia.com/historia/6367>

Restrepo, J. (2012,7 de junio). *¿Qué buscan los urabeños en Medellín?*. Revista Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/que-buscan-urabenos-medellin/259153-3>

Vanguardia.com. (2012,29 de marzo). "Capturaron al cabecilla regional de Los Rastrojos en Puerto Berrío". Recuperado de:  
<http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/150090-capturaron-al-cabecilla-regional-de-los-rastrojos-en-puerto-berrio>.

Verdad Abierta. "Don Berna" Diego Fernando Murillo Bejarano. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/715-perfil-diego-fernando-murillo-bejarano-alias-don-berna>

Verdad Abierta. Bloque Cacique Nutibara. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/415-bloque-cacique-nutibara->